

Concejalía de Cultura

C/La Vera, 5 | 38680-Guía de Isora
Santa Cruz de Tenerife | Canarias | España
Tel. 922 850 100 Ext. 3301, 3302, 3303
cultura@guiadeisora.org

FICHA DE INSCRIPCIÓN
CURSO 2020-2021

POR FAVOR RELLENAR LOS CAMPOS EN MAYÚSCULAS

DATOS DE EL/LA ALUMNO/A		(*) datos obligatorios	
Nombre y apellidos*		DNI*	Fecha de nacimiento*
PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL (firmante de esta ficha, de las autorizaciones y titular de la cuenta bancaria)			
Nombre y apellidos*		DNI*	
Dirección postal* (Calle/via/avenida/Ctra./Callejón, nº, bloque, escalera, planta, puerta, etc.)			
Código postal	Localidad*	Municipio*	
Móviles* (obligatorio al menos 1 con Whatsapp para avisos/notificaciones, marcar con <input checked="" type="checkbox"/> si tiene Whatsapp):			Tel. fijo (opcional):
<input type="checkbox"/> Móvil 1: _____ <input type="checkbox"/> Móvil 2: _____			
Para recibir los avisos y/o notificaciones oficiales de la EMOD CULTURA debe guardar en la agenda del móvil el siguiente nº 666 42 30 33			
Correo electrónico:			
¿Padece el/la alumno/a alguna enfermedad o alergia?		En caso afirmativo, especificar:	
sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
CURSOS/ACTIVIDADES A ELEGIR* (Marque con un <input checked="" type="checkbox"/> el curso/lugar/grupo/horario elegido)			
Baile Canario (+ 4 años) Calados (Jóvenes/Adultos) Cuerda y Canto (+ 5 años) Danza Moderna (+ 4 años) Patchwork (Jóvenes/Adultos) Pilates (Jóvenes/Adultos) Pintura (+ 4 años) Ritmos Latinos (Jóvenes/Adultos) Todo Bailes (Adultos) Trajes Típicos (Jóvenes/Adultos) Yoga (Jóvenes/Adultos)			
<input type="checkbox"/> BAILE CANARIO, Alcalá, Adultos, L 21:00-22:00 h. y X 20:00-21:00 h. <input type="checkbox"/> BAILE CANARIO, PSJ/Alcalá, Niños, L 18:00-19:00 h. y X 16:30-17:30 h. <input type="checkbox"/> CALADOS, Guía, M 18:00-20:00 h. <input type="checkbox"/> CUERDA Y CANTO, Guía, Iniciales, X 17:30-19:30 h. <input type="checkbox"/> CUERDA Y CANTO, Guía, Acordeón, L 17:30-19:30 h. <input type="checkbox"/> DANZA MODERNA, Guía, Grupo 1, L-X 15:30-16:30 h. <input type="checkbox"/> DANZA MODERNA, Guía, Grupo 3, L-X 17:30-18:30 h. <input type="checkbox"/> DANZA MODERNA, Chío, Nuevo, L-X 17:00-18:00 h. <input type="checkbox"/> PATCHWORK, Alcalá, X 18:00-20:00 h. <input type="checkbox"/> PILATES, Guía, Grupo 1, M-J 19:00-20:00 h. <input type="checkbox"/> PINTURA, Guía, Grupo 1, X 16:00-18:00 h. <input type="checkbox"/> RITMOS LATINOS, Vera de Erques, L-X 18:30-19:30 h. <input type="checkbox"/> RITMOS LATINOS, Alcalá, X-J 20:00-21:00 h. <input type="checkbox"/> TRAJES TÍPICOS, Guía, Grupo 1, L 16:30-18:30 h. <input type="checkbox"/> YOGA, Guía, L-X 19:00 20:00 h.		<input type="checkbox"/> BAILE CANARIO, Guía, Adultos, M-J 20:30-21:30 h. <input type="checkbox"/> BAILE CANARIO, PSJ, Jóvenes, L 16:00-18:00 h. <input type="checkbox"/> CUERDA Y CANTO, Guía, Niños, L-X 16:00-17:00 h. <input type="checkbox"/> CUERDA Y CANTO, Guía, Avanzados, L-X 20:00-21:00 h. <input type="checkbox"/> DANZA MODERNA, Guía, Nuevo, L-X 18:30-19:30 h. <input type="checkbox"/> DANZA MODERNA, Guía, Grupo 2, L-X 16:30-17:30 h. <input type="checkbox"/> DANZA MODERNA, Guía, Grupo 4, L-X 20:00-21:00 h. <input type="checkbox"/> DANZA MODERNA, Chío, Mayores, L-X 18:45-19:45 h. <input type="checkbox"/> PILATES, Alcalá, M-J 17:30-18:30 h. <input type="checkbox"/> PILATES, Guía, Grupo 2, M-J 20:30-21:30 h. <input type="checkbox"/> PINTURA, Guía, Grupo 2, X 18:30-20:30 h. <input type="checkbox"/> RITMOS LATINOS, Chío, L-X 20:00-21:00 h. <input type="checkbox"/> TODO BAILES, Playa de San Juan, X-J 20:00-21:00 h. <input type="checkbox"/> TRAJES TÍPICOS, Guía, Grupo 2, L 19:00-21:00 h. <input type="checkbox"/> OTRO: _____	
Si varios miembros de su unidad familiar ESTÁN MATRICULADOS en OTROS CURSOS DE LA EMOD (Cultura o Deportes), ENUMÉRELOS A CONTINUACIÓN , ya que podría beneficiarse de descuentos contemplados en la ordenanza municipal. En este sentido le recordamos que disfrutarán de una bonificación de tres (3) euros en cada mensualidad en los cursos de cuarto y sucesivos en los que se matricule una misma unidad familiar:			
MATRÍCULA /CUOTAS Es obligatorio el pago de la matrícula y la primera cuota al formalizar la inscripción y se hará con tarjeta en las oficinas del SAC Por motivos de la pandemia de Covid-19 esta temporada <u>no se podrá pagar el curso completo</u>			
<input checked="" type="checkbox"/> MATRÍCULA 12 € Pago único (obligatorio) al inscribirse, tanto para empadronados como no empadronados			
<input type="checkbox"/> EMPADRONADO/A	MENORES 16 AÑOS	<input type="checkbox"/> 12 € (cuota bimestral) <input type="checkbox"/> 6 € (1/2 cuota al iniciar curso a mitad de bimestre)	<input type="checkbox"/> 36 € (curso completo)
	MAYORES 16 AÑOS	<input type="checkbox"/> 24 € (cuota bimestral) <input type="checkbox"/> 12 € (1/2 cuota al iniciar curso a mitad de bimestre)	<input type="checkbox"/> 84 € (pago único)
<input type="checkbox"/> NO EMPADRONADO/A	MENORES 16 AÑOS	<input type="checkbox"/> 24 € (cuota bimestral) <input type="checkbox"/> 12 € (1/2 cuota al iniciar curso a mitad de bimestre)	<input type="checkbox"/> 84 € (curso completo)
	MAYORES 16 AÑOS	<input type="checkbox"/> 48 € (cuota bimestral) <input type="checkbox"/> 24 € (1/2 cuota al iniciar curso a mitad de bimestre)	<input type="checkbox"/> 180 € (pago único)



Concejalía de Cultura

C/La Vera, 5 | 38680-Guía de Isora
Santa Cruz de Tenerife | Canarias | España
Tel. 922 850 100 Ext. 3301, 3302, 3303
cultura@guiadeisora.org



**FICHA DE INSCRIPCIÓN
CURSO 2020-2021**

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Planteamos cumplimentar esta autorización **para que los/las monitores/as tengan conocimiento de quién puede recoger a cada menor** dentro de la instalación. También existe la **posibilidad de que el menor pueda salir por libre** (bajo la responsabilidad de sus progenitores), sin la necesidad de personarse en la instalación; siempre y cuando lo puntualice en la siguiente autorización. Por lo tanto, **queda prohibida la recogida fuera del recinto y se ruega la mayor puntualidad posible**. En caso de no tenerla tendrá que recoger a el/la menor en la oficina de la Policía Local de Guía de Isora.

Cuando el alumnado quiera **darse de baja deberá hacerlo por escrito** en las oficinas del SAC al menos 10 días antes de la confección de los padrones de cada periodo, de lo contrario se procederá al cobro en la cuenta bancaria en la que haya domiciliado la cuota y **en caso de impago se generará la oportuna deuda**.

El **servicio de avisos y notificaciones a las familias** del alumnado de la EMOD Cultura se realiza a través de **listas de distribución de la aplicación Whatsapp**. Para recibir dichos avisos y/o notificaciones debe **guardar en la agenda del móvil** el siguiente nº **666 42 30 33** (por ejemplo con el nombre de contacto "EMOD CULTURA"). Por ello es obligatorio facilitar al menos un número de móvil con acceso a Whatsapp.

Asimismo se **pide consentimiento a los padres, las madres o tutores legales para publicar imágenes** del alumnado de la EMOD CULTURA (individuales o en grupo) realizadas durante las actividades.

AUTORIZACIONES PARA MENORES | Recogida | Salida libre | Fotografías/vídeos (*firma obligatoria)

La persona firmante, cuyos datos se indican en la página 1, padre/madre/tutor legal del alumnado indicado, **AUTORIZA a el/la menor, a ser recogido/a** después de sus actividades de la EMOD CULTURA durante la temporada indicada en el encabezamiento, por alguna de las personas indicadas a continuación (mayores de edad):

Autorizado 1 (nombre y apellidos): _____ DNI/NIE: _____
 Autorizado 2 (nombre y apellidos): _____ DNI/NIE: _____
 Autorizado 3 (nombre y apellidos): _____ DNI/NIE: _____

En caso de la NO RECOGIDA de el/la menor a su hora, ¿**autoriza su salida libre?** SÍ NO

¿**Autoriza la realización de fotografías y/o vídeos** de el/la menor donde se lleven a cabo las actividades de la EMOD CULTURA, para su publicación en webs, medios de comunicación, redes sociales oficiales, etc., y siempre en el marco de esta iniciativa de ámbito municipal? SÍ NO

DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LAS CUOTAS* (obligatorio) | AUTORIZACIÓN (*firma obligatoria)

Siguiendo las recomendaciones sanitarias para la prevención de la pandemia de Covid-19, será obligatorio el pago de las cuotas de la EMOD a través de cuenta bancaria. Además, **la matrícula y la primera cuota** se abonarán **a través de tarjeta** en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) en el momento de formalizar la inscripción. Recordar que **para acudir al SAC es imprescindible solicitar cita previa**.

Código IBAN* (24 dígitos):	Cód. País	Dig. Control	Entidad	Oficina	Nº de cuenta
	<input type="text"/>				

La persona firmante, cuyos datos se indican arriba, alumno/a mayor de edad o padre/madre/tutor legal del alumnado indicado, **ACEPTA PARTICIPAR/AUTORIZA PARTICIPAR** en las actividades de la EMOD CULTURA durante la temporada correspondiente, **asumiendo todas las responsabilidades que pudieran derivarse** como consecuencia de su inscripción en la referida actividad. Asimismo **se responsabiliza en el cumplimiento de toda normativa vigente de la EMOD CULTURA** (reglamento interno y ordenanza municipal).

Del mismo modo **AUTORIZA al Sr. tesorero** del Ayuntamiento de Guía de Isora **para que las cuotas** que le corresponda abonar por el/la alumno/a indicado en esta ficha de inscripción **sean cargadas en la cuenta bancaria reseñada** más arriba, de la cual **es titular autorizado/a**.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN EL SAC (CON CITA PREVIA)
 Cita previa en www.guiadeisora.org, en la CONCEJALÍA DE CULTURA o llamando al ☎ 922 850 100 extensión 3303

⇒ RENOVACIÓN DE PLAZA: en las oficinas del SAC de Guía de Isora o Playa de San Juan entre el 6/7/2020 y el 17/7/2020
 ⇒ PLAZAS LIBRES: en las oficinas del SAC de Guía de Isora o Playa de San Juan, del 01/9/2020 al 11/9/2020 (o hasta agotar plazas)

↔ DNI/NIE ALUMNO/A ↔ DNI/NIE PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL (menores)

Declaración de veracidad y lectura de información importante. Consentimiento y deber de informar sobre Protección de Datos.

Se le informa que el responsable del tratamiento es el Ilustre Ayuntamiento de Guía de Isora. Sus datos personales serán tratados con la finalidad de la gestión y ejercicio de las competencias municipales en relación al deporte. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos sus datos personales podrán ser comunicados a terceros, fundamentalmente, en base a una obligación legal. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma en la siguiente URL: <https://guiadeisora.sedelectronica.es>

Firmado*:
 En Guía de Isora a ____ de _____ de 20 ____.